



Philip L_CC BY-NC

Corbicula fluminea

Almeja de río asiática

Taxonomía:

Reino: Animalia
División o Filo: Mollusca
Clase: Bivalvia
Orden: Venerida
Familia: Cyrenidae
Género: *Corbicula*
Especie: *Corbicula fluminea*
(O. F. Müller, 1774)

Principales especies exóticas invasoras en aguas continentales

¿Cómo es?

La almeja asiática es pequeña, de unos 25 mm pero puede llegar a alcanzar los 4 o 5 cm de largo. Tiene una concha sólida, robusta, de contorno triangular o redondo, asemejando un cesto abultado y tiene los umbos prominentes. La escultura está muy marcada y las costillas son regulares y concéntricas, habiendo entre 7 y 4 por centímetro. Puede vivir hasta 7 años, se alimenta de material orgánico que filtra del agua, y ocupa todo tipo de aguas, pero las prefiere claras y bien oxigenadas, ya que no tolera la contaminación del agua y mueren en condiciones de bajos niveles de oxígeno.

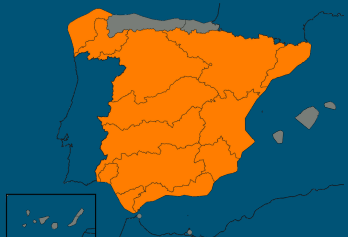
Vías de entrada y expansión

Mecanismos de introducción: accidental, a través de agua de lastre de barcos de carga e intencionada con fines gastronómicos, como cebo para pesca deportiva y como alimento en acuicultura.

Vectores de dispersión: se reproduce sexualmente, es hermafrodita y puede autofertilizarse. Se pueden dar 2 ciclos de reproducción al año. Una almeja puede llegar a liberar más de 100.000 larvas a lo largo de su vida, por lo que tiende a extenderse rápidamente. Las larvas se fijan al sustrato o a la vegetación, por lo que se puede propagar fijadas a macrófitos o embarcaciones. Se pueden dispersar por la corriente.

¿Dónde está?

Se encuentra en las siguientes Demarcaciones Hidrográficas. Información actualizada de su distribución en el [Visor de Especies Exóticas Invasoras](#) desarrollado por el CEDEX y MITERD.



Fecha de actualización: 2025

Impactos

Impactos sobre hábitats y especies:

Altera la cadena trófica por el desplazamiento de bivalvos autóctonos, con los que compete por el espacio y los recursos alimenticios.



Impactos sobre la salud:

No se conocen efectos directos sobre la salud humana, pero la mortalidad puntual en zonas, por disminución de oxígeno, épocas de sequía, etc., pueden provocar la contaminación del agua.

Impactos socioeconómicos:

Obstrucción de instalaciones hidráulicas, centrales energéticas, industrias que utilizan el agua como recurso y suministro de agua potable. Sector agropecuario: pueden obstruir conductos de riego y de drenaje en períodos de poco caudal.

Especies semejantes:



Invasoras con gestión similar:

- *Corbicula fluminalis*
- *Corbicula insularis*
- *Sinanodonta woodiana*



Especies nativas similares:

- *Especies del género Anodonta*

¿Qué hacer?

Si encontramos esta almeja, debemos:

- 1 Evitar manipularla o trasladarla viva.



- 2 Fotografiar

Una imagen detallada se podrá identificar de qué especie se trata. Una imagen del conjunto ayudará a conocer el grado de ocupación.

- 3 Registrar la ubicación

Una localización precisa permitirá a los responsables encontrar esta especie fácilmente.



- 4 Contactar con las autoridades

Escanea el código QR para encontrar los datos de contacto de la autoridad más cercana.



Métodos de control

Hay algunas alternativas para intentar controlar esta especie. Para conocer más detalles de su eficacia y posibles costes, se recomienda consultar información del [Life INVASEP](#) (2018) en la Cuenca del Guadiana.

Físicos:

Eliminar a mano los ejemplares vivos y muertos, aunque es costoso por la necesidad de personal. Eficaz si está poco extendida. Succión asistida con buceadores, eficaz pero costosa. Mantas bentónicas que generan condiciones de anoxia localizadas. Eficaz, menos costosa que la anterior, pero afecta a otros organismos bentónicos. Uso de barcos profesionales de arrastre, buenos resultados, en fase de investigación. Instalación de filtros en aguas confinadas que impidan el paso de las larvas (de 240 micras). En sistemas cerrados como depósitos de agua, tanques, etc., por tratamientos térmicos con temperaturas extremas (> de 37°C) o desecación temporal (98% de mortandad a los 12 días). Reducción del nivel del agua en sistemas abiertos y secado en el caso de sistemas artificiales.

Químicos:

Biocidas: no se pueden utilizar en aguas abiertas por la baja selectividad de la mayoría de estos compuestos y por ser productos potencialmente peligrosos. En sistemas confinados o aguas de lastre de los barcos se pueden plantear diferentes tratamientos para evitar su liberación: aumentar salinidad, reducir pH, utilización de biocidas oxidantes, no oxidantes o tratamiento con potasio. Se ha utilizado con éxito el ácido paracético para eliminar la almeja asiática de un sistema de 84 km de tuberías. El uso de biobalas (encapsulación de un ingrediente activo en partículas microscópicas de material comestible) se encuentra en proceso de investigación en aguas abiertas.

Biológicos:

Hay pocos estudios sobre su aplicación. Una investigación en el río de la Plata, en Argentina, constata el potencial de la especie Armado común (*Pterodoras granulosus*) para el control biológico de la almeja asiática, pero su utilización puede afectar a la fauna autóctona y favorecer introducción de agentes infecciosos, aspectos que no han sido estudiados en otras regiones.

Prevención y detección

Es recomendable la elaboración de planes de contingencia para una detección temprana e implementación de respuestas de erradicación rápidas. Es clave agilizar este proceso: autorizaciones, designación de equipos y recursos, etc.

Prevención:

Realización de campañas de concienciación y sensibilización a pescadores, comunidades de regantes y acuariófilos, para evitar la introducción, translocación y uso como cebo de ejemplares. Desinfección de embarcaciones y artes de pesca, así como vigilar la limpieza de aperos, para evitar las posibles translocaciones de larvas. Se ha prohibido su uso como cebo. Favorecer las especies acuáticas autóctonas mediante la mejora de sus hábitats, facilitación de su migración y la restricción y control de su pesca.

Vigilancia y monitoreo:

Los organismos de cuenca tienen establecidos protocolos de identificación de especies invasoras en sus actuaciones de seguimiento de las masas de agua, aunque, en muchas de ellas, se han complementado con seguimientos específicos para esta especie. Es recomendable la elaboración de mapas de riesgo, como en el caso de la cuenca del Guadiana.

Principales fuentes de consulta

- Casals F y Sánchez-González J R. (Editores). 2020. [Guía de las especies Exóticas e Invasoras de los Ríos, Lagos y Estuarios de la Península Ibérica](#). Proyecto LIFE INVASAQUA. Ed. Sociedad Ibérica de Ictiología. 128 pp.
- MITERD (2013). CATÁLOGO ESPAÑOL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS. Memoria Técnica Justificativa y ficha descriptiva.
- Proyecto LIFE10 NAT/ES/582 "Lucha contra especies invasoras en las Cuencas Hidrográficas del Tajo y del Guadiana en la Península Ibérica" (LIFE INVASEP) (2018). [Determinación experimental de técnicas para el control y eliminación de las poblaciones de almeja asiática en la Cuenca del Guadiana](#).



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia